



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 336

ACTA N° 68

Sesión Ordinaria Celebrada en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de San Antonio, Copán. Por la Honorable Corporación Municipal el día de hoy Martes 01 de Octubre del año 2024. La que presidió la Señora Alcaldesa Municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla, con la asistencia de los Señores regidores por su orden: Guillermo Henríquez, Alex Abimelec Rodríguez, Iris Yessenia Bojarquez, Iris Joneth Alvarengo, Ruben Leonidas Ariza, Miguel Angel Reyes, Lurvy Yecenia Valdevicario, Vilma del Carmen Chinchilla contando con la presencia del Sr. Vice alcalde Municipal Samuel Antonio Espino. Ante la Interscrita Secretaría Municipal que da fe se procedió como sigue:

01

La Sra. Alcaldesa Municipal declaró abierta la Sesión y a la vez dió la Bienvenida siendo las 10:00 am.

02.

Seguidamente la Suscrita Secretaría Municipal dió lectura al acta de la Sesión anterior.

03.

Seguidamente se le dió lectura a la Correspondencia recibida.

04.

Solicitud recibida del representante del consejo Comunitario de la Comunidad de Plan del Higo, San Antonio, Copán. Donde informan que la casa de Oración requiere remodelación ya que deseamos ampliarla por lo cual solicitamos apoyo con los siguientes materiales.

60 bolsas de Cemento, 35 varillas de hierro, 15 varillas lisas 20 libras de alambre de amarrar, 2 balquetadas de arena. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud presentada.

05.

Solicitud recibida de la sociedad de Padres de familia del Jardín de Niños Republica Del Japón, a la vez deseando apoyo para dicho jardín. con un viaje de gravin. para ser regado en el predio de los juegos de nuestro Kinder ya que actualmente con el periodo de lluvias se hacen charcos y los niños se enlodan. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la solicitud presentada.

06.



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 337

Solicitud recibida del patronato de la Comunidad del Retiro, San Antonio, Copán, donde expresan que los Beneficiarios del proyecto anexo de luz de dicha Comunidad no están recibiendo el Servicio debido ya que dicho proyecto no fue ingresado a la ENEE para lo cual se investigó con un ingeniero que se podía hacer en dicho caso expresándonos que tenemos que realizar el ingreso de dicho proyecto pero que tenemos que pagarlo para poder realizar dicho trámite para lo cual solicitamos apoyo económico para poder pagar al ingeniero y que realice dicho trámite. La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud presentada.

07.

Solicitud recibida de la junta de agua del barrio Villanueva en el cual expresan que están recibiendo quejas de los Usuarios del Barrio Villanueva y Barrio Mira Flores, en el cual dan a conocer que están recibiendo quejas de malos olores provocados por las aguas negras que salen de pozos sépticos, debido a que mucha gente se conecta al sistema sin contar con el permiso debido ni con un lugar donde desembocan dichas aguas negras, por tal razón solicitamos la continuación del proyecto. La Sr. Alcaldesa les respondió que debido a la emergencia provocada por este problema se continuara construyendo en etapas dicho proyecto.

08.

Solicitudes de Dominios plenos presentadas por las siguientes personas:

- * Flores Milda Roderzo Henríquez con identidad N° 0415-1974-00174 de un solar que está ubicado en el Barrio El Alto.
- * Escrivil René Gamet Lemus con identidad N° 1806-1983-00950 y Anca Marica Reyes con identidad N° 02353054-5 de dos solares que se encuentran ubicados en Barrio Villanueva.
- * Hugo Alexander Sulis Romeo con identidad N° 0415-1976-00348 de un solar que se encuentra ubicado en el Barrio Villanueva.
- * Cesar Aldubey Ariza Moran. con identidad N° 0415-1991-00087 de un solar que está ubicado en el Barrio El Porvenir.
- * Darlin Eli Reyes Murcia con identidad N° 0415-1985-00403 de un solar que está ubicado en el Barrio El Porvenir.
- * Escrivil René Gamet Lemus con identidad N° 1806-1983-00950



Municipalidad de San Antonio, Copán

N° 338

de un solar que se encuentra ubicado en el Barrio Villanueva del Municipio de San Antonio, Copán. La Honorable Corporación Municipal Aprueba las Solicitudes presentadas y Autoriza a la Oficina Municipal de Catastro para que realice los tramites correspondientes.

09.

Solicitud recibida de los miembros del Comité Pro-estadio de San Antonio, Copán. donde informan que estan desarrollando un torneo de futbol el cual dio inicio el dia Domingo 4 de agosto. en el cual estaremos otorgando la siguiente:

premiación: Primer lugar: 12 mil lempiras, trofeo y Medallas.

Segundo lugar: 8 mil lempiras, trofeo y medallas

Tercer lugar: 2 mil lempiras uniforme y trofeo.

por tal razon solicitamos apoyo para dar dichos premios y disfrutar de este deporte. la Honorable Corporación Municipal Aprueba la Solicitud Presentada y apoyara con 12,000.

10.

Seguidamente la Sra. Alcaldesa Municipal informo a la Corporación municipal que se realizara la adquisicion de un Camión recolector de basura para lo cual se realizara el proceso de licitacion privada y se elaboraran las bases para enviarselos a los interesados.

11.

Seguidamente la Sra alcaldesa municipal Brenda Marilyn Leiva Chinchilla Amparada en el articulo 181 del reglamento de la ley de municipalidades sometio ante la Honorable Corporación Municipal la Ampliacion al presupuesto de ingresos y egresos año 2024 por recaudacion de ingresos NO presupuestados Del 01 de enero al 30 de Septiembre año 2024.

1- INGRESO AMPLIARSE -

Tipo	Clase	Subclase	Subclase	Subclase	Subclase	Descripción	Monto
11	07	01	01	01	00	Agricultura ganaderia caza, silvicultura y pesca	633.61
11	07	01	01	20	00	Fabrica de articulos de maderas, excepto papel carton	240.00
11	07	01	02	20	00	Puesto de venta de Papa y Arhineria	1,050.00
11	07	01	03	68	00	Empresas constructoras	7,000.00



Municipalidad de San Antonio, Copán

Nº 339

11	07	03	01	00	00	Impuestos personales Municipal	7,081.24
11	07	02	97	01	00	Intereses generados por atraso en el pago de impuestos sobre bienes inmuebles urbanos	4,369.28
11	07	04	01	06	00	bosques y derivados	7,500.00
12	5	99	02	53	00	matricula de vehiculos automotores	215,743.58
12	05	99	02	58	00	matricula de motociclos	500.00
15	02	19	01	01	01	servicio de documentacion	4,950.00
15	02	19	01	01	02	elaboracion de planos	13,450.00
15	02	19	01	03	00	servicios de medidas y remedidas	8,140.00
22	01	01	02	01	06	Fondos FHI/S/SEDECONA.	9,617.78 (274,275.49)
TOTAL INGRESOS							274,275.49

II - OBJETOS DEL GASTO A AMPLIARSE.

Objeto	Sub-objeto	Programa	Actividad	Objeto	Sub-objeto	Fondo	Descripción	Monto
							Fortalecimiento Social y Comunitario	9,617.78
							Sector Educación	9,617.78
11	02	02	00	01	47110	11-01-05	Mejoramiento Centro Basico "Francisco Morazan" Comunidad La Zumbadora	9,617.78
							FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y ECONOMICO.	264,657.71
							Sector Red vial	264,657.71
14	01	006	001	000	47210	15-0150	Mejoramiento de carreteras afectadas por Fenómenos Naturales	264,657.71
Total EGRESOS								274,275.49

La Honorable Corporación Municipal Aprueba la Ampliación de ingresos y egresos 2024 por recaudación de ingresos.

12

No habiendo mas que tratar se levanta la Sesión firmando para constancia:

Samuel España

Maribel Ariz

Guillermo Henríquez

Yvonne Yessenia Bajarquez

Yilma Chinchilla

Alex

Yvonne Yessenia Bajarquez

Miguel Angel Reyes Lopez

